Certificado de Retenciones e Ingresos a Cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Artículo 108.3. del Reglamento del I.R.P.F.)
Rendimientos del Trabajo, dietas exceptuadas de gravamen y rentas exentas

Datos correspondientes al ejercicio: 2024

- Datos del Perceptor

N.I.F.	Apellidos y Nombre
X4781731P	KANTAL , SALLAM

- Datos del Pagador

N.I.F.	Apellidos y Nombre o Razón Social					
B04248159	LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA S.L.					
Domicilio		Núm.	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono
CL ESTAÑO		109				950225966
Municipio	Provincia				Código Postal	
ALMERIA	ALMERIA				04009	

- Detalle de las percepciones y las retenciones e ingresos a cuenta

Rendimientos del trabajo

	Retenciones	Imp. Int.satis
Rendimientos correspondientes al ejercicio		
Retribuciones dinerarias	572,99	17.208,54

	Valoración	Ing. a cta. efec.	Ing. a cta. reperc.
Retribuciones en especie			

	Imp. imputado Perc.
Contribuciones de la empresa o ent. pag. a Planes de Pensiones o a Mut. de Previsión Social	
Contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia	
Importe de las reducciones a que se refieren los articulos 18.2, 3 y Disp.T.11ª y 12ª de la Ley	
Importe de los gastos fiscalmente deducibles a que se refiere el artículo 19.2 de la Ley	1.113,37

(Incluye : Cotizaciones a la S.S. o Mutualidades Generales de funcionarios, detracciones por derechos pasivos y cotizaciones a Colegios de Huérfanos o entidades similares).

Otras reducciones por irregularidad en rendimientos del trabajo sometidos a tipo fijo de retención.....

	Retenciones	Percepciones
Retribuciones dinerarias derivadas de incapacidad laboral		

	Ing. a cta. reperc.	Ret./Ing. a cta.	Percepc. / Valor
Retribuciones en especie derivadas de incapacidad laboral			

Rendimientos satisfechos en el ejercicio correspondientes a ejercicios anteriores

Con independencia de las retib. anteriores se le han satisfecho estas cantidades en concepto de atrasos:
(Dará lugar a presentación complementaria del I.R.P.F. de cada ejercicio)

Ejer. devengo	Retenciones	Imp. int. satis.	Gtos. deducibles	Reducciones

Cant. reintegradas por el perceptor en el ej. por haber sido indebida o ex. percibidas en ej. anteriores(Reintegros)
Con independencia de las retribuciones anteriores, el perceptor ha reintegrado las siguientes cantidades que fueron indebida o excesivamente percibidas.

Ejer. Percp.	Imp. int. satis.	Reducciones

(Dará derecho a solicitar a la Admón. tributaria la rectificacion de dichas declaraciones I.R.P.F.)

Dietas exceptuadas de gravamen y rentas exentas del impuesto

	Importe satisf.
Dietas y asignaciones para gastos de viaje, en las cuantías exceptuadas de gravamen del IRPF	
Rentas exentas del IRPF incluidas por la empresa o entidad pagadora en el resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta (mod. 190)	

- Fecha y Firma

Y para que conste y sirva de justificante al interesado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 108.3 del reglamento

En Almería **a** **de** 19 mayo 2025

Firma y sello de la empresa o entidad pagadora

Firmado D/Dª LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA S.L.

La presente certificación deberá ser firmada por el retenedor, su apoderado o representante

LIMPIEZAS INDALICAS C.I.F. B - 04248159 C/ Estaño Nº 109 Pol. Industrial Sector 20 Telf. 950 225 966 administracion@limpiezasindalicas.com